

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 20 DE ABRIL DE 2023

SEÑOR(ES) FIBERWEST SRL
 MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ 6090
 C.P.: 1722 - MERLO
 BUENOS AIRES

ORDEN DE COMPRA N° 142/2023
 EXPEDIENTE N° 1.513.274/2022
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 62/2023
 DE FECHA 1 DE MARZO DE 2023
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.281/2023
 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA
 CON DOMICILIO EN: LIBERTAD 731, 8°PISO (1012) - CAPITAL FEDERAL
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1 01	1	Tendido y Conexión de la Fibra Óptica en el edificio sito en calle 8 N° 925 (E/ 50 y 51), La Plata, Provincia de Buenos Aires.	1.786.934,48	1.786.934,48
02	1	Tendido y Conexión de la Fibra Óptica en el edificio sito en la calle 54 N° 566 (E/ 6 y 7) La Plata, Provincia de Buenos Aires.	1.925.357,99	1.925.357,99
03	1	Tendido y Conexión de la Fibra Óptica en el edificio sito en la calle 47 N° 793 (E/ 10 y 11) La Plata, Provincia de Buenos Aires.	1.512.424,74	1.512.424,74
04	1	Tendido y Conexión de la Fibra Óptica en el edificio sito en la calle 10 N° 1215 (E/ 57 y 58) La Plata, Provincia de Buenos Aires.	2.199.890,00	2.199.890,00
05	1	Tendido y Conexión de la Fibra óptica en el edificio sito en la calle 6 N° 822 (E/ 48 y 49) La Plata, Provincia de Buenos Aires.	2.749.863,16	2.749.863,16
06	1	Tendido y Conexión de la Fibra Óptica en el edificio sito en la calle 40 N° 431 (E/ 3 y 4) La Plata, Provincia de Buenos Aires.	4.357.475,48	4.357.475,48
07	1	Tendido y Conexión de la Fibra Óptica en el edificio en la calle 71 (E/ 19 y 21) La Plata, Provincia de Buenos Aires.	4.629.817,70	4.629.817,70
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:				19.161.763,55
				NETO
SON: PESOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 55 CVOS.				
ORGANISMO SOLICITANTE:				
=====				
DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA				
LIBERTAD N°731, 8° PISO, C.A.B.A.				
TEL: 4124-4524				
EMAIL: dgt.direccion-general@pjn.gov.ar				
hernan.rondinella@pjn.gov.ar				

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

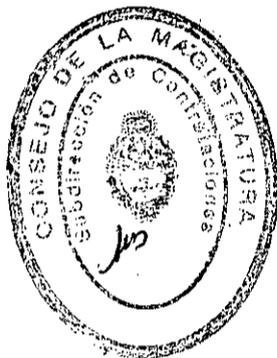
TRIPPLICADO: ARCHIVAR LEGAJOS CLASIFICACION NUMERICA

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====</p> <p>ESTARA A CARGO DEL SR. GASTON CALLEJON, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA. TEL: 4124-4501 EMAIL: dgt.datacenter@pjn.gov.ar/gcallejon@pjn.gv.ar</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: =====</p> <p>LOS BIENES SERAN ENTREGOS E INSTALADOS EN : CALLE 8 N° 925 (E/ 50 Y 51) LA PLATA CALLE 54 N° 566 (E/ 6 Y 7) LA PLATA CALLE 47 N° 793 (E/ 10 Y 11) LA PLATA CALLE 10 N° 1215 (E/ 57 Y 58) LA PLATA CALLE 6 N° 822 (E/ 48 Y 49) LA PLATA CALLE 40 N° 431 (E/ 3 Y 4) LA PLATA CALLE 71 (E/ 19 Y 21) LA PLATA</p> <p>GARANTIA DE LA PRESTACION: TODOS LOS SERVICIOS A LOS QUE ESTA OBLIGADO A REALIZAR EL ADJUDICATARIO PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO SERAN SIN COSTO ADICIONAL PARA EL PODER JUDICIAL DE LA NACION. EL EQUIPAMIENTO OFERTADO ESTARA AMPARADO POR UNA GARANTIA DE BUEN FUNCIONAMIENTO EN TODAS SUS PARTES Y COMPONENTES, POR UN LAPSO DE DOCE (12) MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEFINITIVA, BAJO LA MODALIDAD ON-SITE DENTRO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. (VER ART. 19° ANEXO A LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES).</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 110.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 330.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

TRIPPLICADO: ARCHIVAR LEGAJO CLASIFICACION NUMERICA

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 10000 11.3 19.161.763,55 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023.</p>		




 María Sol Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

TRIPPLICADO: ARCHIVAR LEGAJOS CLASIFICACION NUMERICA

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32